

# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva, 13. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0'25. Sección local 0'50; o comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 céntimo por impuesto del timbre.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, dos pesetas al mes.—Provincias, 6'00 trimestre.—Extranjero, 80 pesetas semestre.—Ejemplar corriente, 10 céntimos, idem atrasado 0'20 idem.

Año XXX

Lunes 13 de Septiembre de 1926

Núm. 13.604

## Mirando al 13 de Septiembre

Cumplense hoy tres años de la fecha en que el valiente general Primo de Rivera, con un gesto que se llevó las simpatías del país, hizo un alto en el camino que hasta entonces siguió y recogió las riendas de la gobernación de España.

El primer movimiento que se operó entonces en la conciencia pública fue de sorpresa; después se agrupó en torno al ilustre soldado y a su lado sigue impulsándole y prestandole su asistencia.

España, por defecto de la organización política más que por nada, parecía aletargada. Ni aun los sinsabores de la sangría marroquí le hacían estremecerse.

Desde el mismo día en que el Marqués de Estella fué encargado por el Rey del gobierno, la conciencia pública empezó a manifestarse y a dar muestra de que en ella radican todas las virtudes que hicieron famoso a este pueblo.

Hace pocos días, cuando se acercaba la fecha de hoy, el mismo general Primo de Rivera recordaba los problemas que encontró planteados cuando reclamó para sí la responsabilidad del gobierno: Marruecos, donde, sin gloria, se consumía lo mejor de la raza y lo más saneado de la Hacienda; terrorismo con sus exacerbadas derivaciones comunistas y sindicalistas que amedrentaban a las gentes y hacían imposible la vida económica y de trabajo nacional; separatismo, clara y francamente declarado en algunas regiones con incomprensible audacia y que amenazaba propagarse a comarcas de acendrado y bien manifiesto amor a España.

Y, al lado de estos asuntos que nos desacreditaban fuera y nos perju-

El público, la opinión pública que podía manifestarse explícitamente en la tribuna y en la prensa, vivía al margen de todo y los que encarnaban el Poder nada hacían por despertar la conciencia ciudadana ni por que ésta les prestase su asistencia. Así carecían de autoridad los gobernantes.

Ese es el mejor bien que hizo a España el general Primo de Rivera. Redujo el problema marroquí a términos de una verdadera operación de policía; hizo que desapareciese de las calles, en las grandes ciudades, el imperio del terror; consiguó que la semilla separatista desapareciera de España; logró que se encauzase la vida económica de la Nación; dió vigor y fuerza a la vida local y aportó hacia España el respeto y la consideración de las gentes que viven en Europa y en América.

Todo eso es mucho, pero aun es más, aun nos parece más, por lo menos, lo conseguido en orden a la vida ciudadana ya que hoy todos se ocupan de la cosa pública como nunca se ocuparon.

No hay que añadir que los comentaristas son, en su mayoría, favorables al gobierno; es que aunque no fuesen el hecho de que se hable de cómo se desarrolla la vida en los municipios, en las provincias y en el Estado es un indudable progreso, y el hecho existe y se debe, como los antes enumerados, al general Primo de Rivera.

Ahora mismo, estos mismos días acudieron por millares las gentes a firmar unos pliegos en los que se hace acto de presencia y se exalta la figura prestigiosa del jefe del gobierno. También esto revela un espíritu ciudadano que no existía antes del 13 de septiembre de 1923.

Solo Dios sabe lo que el destino tiene reservado a la nación española pero al pensar en el pasado y a la vista lo presente, debemos tener confianza en aquellos que nos gobiernan, teniéndola primeramente, en nosotros mismos.

Es preciso imitar a los que desde los primeros puestos nos dan ejemplo; es necesario ayudarles con nuestro esfuerzo dejando la comodidad del vivir retirado por la actividad de la vida común.

La obra de la Patria no puede ser de unos pocos por muy esforzados que sean: ha de ser de todos, y de todos por acción.

## De un archivo ajeno

¡ALLI ME FIAN!

El popular Carreño hizo un viaje a París, y allí fué recibido y obsequiado por un español residente en la capital francesa; que le sirvió de guía en la excursión.

Ante los grandes almacenes del Louvre el amigo elogio a Carreño las excelencias de estos establecimientos, en que se encuentra de todo.

—Ya ves—le decía—; aquí entras desnudo y sales vestido.

—Pero no me harán lo que en Cádiz—decía Carreño.

—Además, van a poner peluquerías.

—Pero no me harán lo que en Cádiz.

—Y hasta tendrán restaurantes soberbios.

—Pero no me harán lo que en Cádiz—repeta Carreño.

—¿Y que te hacen allí?—dijo el amigo, ya amoscado.

—¡Allí me fian!—le contestó Carreño sonriente.

## Notas de un curioso

LA LEY DE LAS COMPENSACIONES

Según las últimas observaciones relatadas en un luminoso informe a la Sociedad de Fisiología de París, nos están constantemente creciendo las orejas.

Y, naturalmente, cuanto más grandes y más viejas van siendo, vamos oyendo mayor número de tonterías.

Pero Dios, que es justo, en compensación a tal suplicio, nos concede a la vejez una gran suma de indulgencia para tantas sandeces como las que leemos o escuchamos.

**Este número ha sido revisado por la censura gubernativa.**

LA S. DE LAS N.

## Retirada de España

TEXTO DE LA NOTA

He aquí la comunicación enviada por el ministro de Estado al secretario general de la Sociedad de Naciones en Ginebra.

Sau Sebastian, 8 de Septiembre de 1926.

El Gobierno de S. M., haciendo uso de las facultades que le confiere el párrafo tercero del artículo primero del pacto de la Sociedad de Naciones, deplora verse en el caso de notificar a V. E. que a contar de la fecha de presentación de este documento, considera que ha empezado a correr para España, como miembro de la Sociedad, el plazo de dos años que en el referido artículo se estipula para cesar de formar parte en la misma.

El Gobierno español no ha queri-

do dirigir esta comunicación hasta que la Asamblea hubiese aprobado la proposición del Consejo a la base del dictamen de la comisión informativa de reforma de la estructura del consejo en su parte permanente. Lo hizo así en prueba de respeto a la Sociedad de Naciones y de corrección hacia todos los miembros que la integran, y ha buscado además, procediendo de este modo, aguarde a que la Asamblea se hubiese pronunciado sobre la entrada, de Alemania, hecho que España anhela que sea venturoso para la Sociedad de Naciones.

España está convencida de que su decisión no compromete ningún interés esencial, ni principio alguno de la Sociedad de Naciones, cuya prosperidad es fervientemente deseada por España, el rey y el Gobierno.

Gustosamente aprovecha el Gobierno español la oportunidad que le ofrece esta comunicación que tiene el honor y a la vez el sentimiento de dirigir a la Sociedad de Naciones, para significar con honda emoción su gratitud a todos los Estados amigos cuyos representantes han prologado a España palabras de elogio por su actuación en los organismos de la Sociedad, pruebas de la alta estimación y afecto a nuestro país de las que guardaremos siempre imborrable recuerdo.

Al separarse de la Sociedad de Naciones por imperativo de un deber, quiere España que su último voto sea por que se realicen cumplidamente los altos fines de paz mundial para perseguir los cuales fué la Sociedad instituida y por cuyo triunfo tanto y tan eficazmente laboró hasta ahora nuestra nación.

Aproveche la oportunidad para reiterar a V. E. las seguridades de mi más alta consideración. —José de Yangüas.

## Academia Gallega

INGRESO DE ACADEMICOS

Han presentado sus discursos para ingreso como académicos numerarios los electos Sres. Correal y Freire de Andrade, Murteiz Morás, del Castillo y Cotarelo Valledor.

En breve presentarán los suyos los también electos Sres. Ozores de Prado, Villar Ponte, Tafall (don Santiago), Casás Fernández y Risco.

Los actos de recepción de los nuevos académicos se celebrarán en La Coruña, Santiago y otras ciudades gallegas.

NUEVO DONATIVO

El académico electo Sr. Correal y Freire de Andrade, ha dirigido una carta al presidente interino de la Academia, haciendo entrega a la Corporación, con destino al museo de recuerdos de personalidades gallegas ilustres, del birrete que el famoso clínico Dr. Maximino Teijeiro usaba en la diaria asistencial a su cátedra de la Universidad compostelana.

También entregó el Sr. Correal, por donativo del señor deán de la Catedral de Tuy, familiar muy que-

rido del llorado Arzobispo Dr. Lago González, el sello episcopal usado por el ilustre pastor en la primera diócesis que tuvo, que fué la de Burgo de Osma.

CONTRA MUSSOLINI

## Otro atentado

DONDE OCURRIO

Dicen de Roma que el sábado poco después de las diez de la mañana, cuando Mussolini iba de Villa Torlonia y atravesaba la plaza de Porta Pia, con dirección al Palacio Chigi un individuo llamado Ermete Giovannini, cantero de profesión, arrojó una bomba contra el vehículo en que iba el presidente.

La bomba chocó contra un cristal lateral del coche, cayendo a tierra y haciendo explosión, mientras el automóvil en que viajaba Mussolini, continuaba la marcha a gran velocidad.

Los trozos de la metralla fueron a herir a varios transeúntes que se hallaban a bastante distancia.

Los heridos fueron trasladados inmediatamente al Hospital.

Algunos de ellos sufren heridas de bastante gravedad.

EL AGRESOR

El agresor de Mussolini, Ermete Giovannini, tiene 18 años de edad.

Fuó inmediatamente detenido por los agentes del coche de escolta que sigue a todas partes al jefe del Gobierno.

Se le condujo a la Comisaría más próxima, en donde Giovannini, declaró que la misma mañana había llegado del extranjero.

No se le encontraron pasaportes.

TRABAJANDO

El jefe del Gobierno italiano siguió hasta el Palacio Chigi, donde hizo su vida normal.

Desde allí pidió detalles del suceso y del estado de los heridos.

ES ANARQUISTA

En una nueva declaración que Ermete Giovannini, prestó ante el juez manifestó que era anarquista individual.

Añadió que la misma mañana había llegado a Roma, procedente de Marsella.

Negó que tuviese cómplices.

A pesar de esta negativa un testigo presencial del frustrado atentado, declaró que momentos antes de cometerse aquél, había visto a Giovannini conversar con dos individuos.

Como detalle significativo, los dos individuos citados llevaban corbatas rojas.

La policía busca a los dos sujetos cómplices.

REPRESALIAS

El jefe de las milicias fascistas, ha felicitado a Mussolini por haber salido ileso del atentado.

También dirigió una alocución a las legiones de su mando, expresando el júbilo que a todos producía que el atentado no hubiese tenido consecuencias.

Al mismo tiempo anuncia que los fascistas adoptarán represalias



Los hombres del 13 de Septiembre de 1923 con S. M. el Rey

daban en el interior, porque mataban energías, otros también de importancia que dividían a la opinión como el de las responsabilidades, o causaba serios y profundos males en la vida económica como el de la depreciación de la moneda, el encarecimiento e inestabilidad de los precios en los artículos de primera necesidad, la escasez y carestía de las viviendas, la perturbación en los transportes ferroviarios, el deplorable estado de las carreteras, la administración local y provincial siendo pléyora de vicios y malas costumbres y la agricultura nacional en situación precaria.

Ese era el cuadro que ofrecía España cuando el general Primo de Rivera se puso en frente de los que conducían a la nación hacia lo desconocido, sin más Norte que el sortear las cuestiones, ni más afán que no crearse dificultades.

Porque si en lo material era tan poco grato el espectáculo que ofrecía el país que caminaba hacia la ruina, aún era más lamentable el que se presentaba de «dejar hacer» con una pasividad suicida, sin que pareciese que le importase nada ni la falta de sinceridad en las elecciones, cuando éstas se celebraban, ni las medidas del Poder público cuando éste decía que iba a realizar algún acto.

Folleton de EL ECO DE SANTIAGO

(21)

## La hija de la portera

POR

CAROLINA INVERNIZIO

Cecilia estaba perpleja. —Pero mi pobre Güelfo no te puede comprender. —¿Quién sabe! Dios es quien me inspira; vamos te lo suplico. —La hora de la visita pasó ya. —Suplicar al director que me conceda el permiso de verle; vamos, tía, vamos.

Cecilia no supo resistir y salieron juntas. Durante el trayecto no dijeron una palabra; pero el cerebro de Nori trabajaba. Ella veía de nuevo a su padre del alma, al pobre Güelfo, como en aquellos días en que estaban todos reunidos y felices, el era quien jugaba con ella; quien la tenía en las rodillas, quien la acariciaba, mientras Rita trabajaba sonriente junto a ellos. Nori se dormía con frecuencia en sus brazos, y al despertar, en su cama le veía afectuoso a su lado, temeroso de que se asustara al encontrarse sola. Y una vez que estuvo enferma, vió a su padre llorar, como a su madre sin que ni uno ni otro se separaran de ella un solo instante. ¡Y cuántas atenciones tenía su papá por su mamita! Jamás le oyó alzar la voz y gritar; siempre fué bueno, siempre afectuoso, siempre un modelo de paciencia.

¡Y pudo creer que tal hombre fuera el asesino de su madre! ¡Ah! ¿Por qué aquella noche que la oyó gritar no se arrojó de la cama para ver con quien estaba? Mamá la había dicho; calla, duerme; papá está de mal humor; pero ¿era posible que su buen papá por una cosa insignificante, hubiese matado a su mamita?

Una ternura infinita en la que iba envuelto un agudo remordimiento, surgía en el corazón de la muchacha por el hombre generoso que le dió su nombre y que en aquel momento personificaba para ella la poesía misteriosa de aquellos héroes caballerescos cuya huella se perdía y solo se encuentra en las novelas; en cambio, un odio inmenso despertaba en ella por aquel padre por casualidad, que burló a su madre y la repudió a ella, y que luego presa de un nuevo capricho y no logrando satisfacerlo, acabó por matar a su propia víctima y privar a su hija de la más dulce y cariñosa de las madres.

El respeto, el culto, la adoración, nacieron por el pobre Güelfo se trocaba en indignación, en odio hacia el otro que, después de obligar a su madre a enrojecer de vergüenza, acabó por matarla.

Si... a ella... sólo a el a corresponsabilidad buscar al asesino, vengar a su madre, al inocente y a sí misma.

Llegaron al manicomio, y después de muchas súplicas fueron introducidas en el despacho del director.

Nori llorando a lágrima viva, le suplicó que le permitiese ver a su padre aquella tarde misma. El director sabía que el pobre hombre se había vuelto loco a consecuencia de la sacudida que experimentó al oír que su propia hija le acusaba de ser el asesino de su mujer, y tenía manifestado que solo otra sacudida poderosa lograría volverle a la razón.

Ahora aquella hija, arrepentida, reconocía la inocencia de su padre, solicitaba verle para pedirle perdón. ¿Debia negárselo?

—Puede usted hablarle aquí a mi presencia—dijo el director—no tenga usted miedo... está tranquilo.

Hizo sentar al pobre Güelfo en un diván.

Nori, abrazada a su tía, le miraba y sentíase oprimido el corazón, como si una mano de hierro se lo apretara y las lágrimas, llenaban sus ojos.

¿Era ella, ella, la que de aquel hombre, un tiempo fuerte, inteligente y robusto, había hecho un viejo encorvado y enloquecido por el dolor, con el rostro amarillento y contraído, el cabello cano y los ojos apagados? ¿Era obra suya semejante decaimiento físico y moral? ¿Y podía soportarlo?

Nori lanzó un grito de angustia y de terror, y cayendo arrodillada a los pies del loco, balbuceó con desgarrador acento: —¡Perdón, papá, perdón!

No pudo añadir una palabra más y cayó desvanecida.

Güelfo, al oír el grito de la joven, empezó a mostrar una viva agitación, sin comprender, no obstante, las palabras; pero cuando la vió caer desvanecida, lanzó un grito, que hizo que acudieran en su auxilio algunos enfermeros y, echándose sobre aquel cuerpo inanimado, llamó con nervioso y desesperado acento: —¡Rita, Rita!

II

Dos horas después, Güelfo, débil, aún, pero en plena posesión de sus facultades mentales, se hallaba en casa de su hermana y abrazada a su hija, oía el relato que le hacía Cecilia de lo ocurrido.

—Me arrepiento—repitió distintas veces—de no haber referido an-

VINHO DO PORTO PIRES

Unico que se garantiza su procedencia

Indispensable para toda persona de buen gusto

Vino Tostado Gallego

El más indicado para enfermedades y convalecientes. El que lo dude consúltelo con su médico. Adaptado por muchos sanatorios como reconstituyente sin rival.

Estos artículos se expenden en todos los buenos establecimientos de España y América.

CONCESIONARIO EXCLUSIVO

**Daniel Lozano**

Santiago (España)

VINOS AL POR MAYOR Y MENOR

LOS HERIDOS

Mussolini se ha interesado por el estado de las ocho personas que resultaron heridas por haberles alcanzado trozos de la metralla que contenía la bomba. El atentado ha causado gran emoción en todo el país.

AL REGRESO

El jefe del Gobierno, terminado el trabajo habitual, regresó por la tarde a Villa Torloni, en donde veranea.

Se ha negado a hacer manifestaciones. Para expresar la satisfacción que les había producido que saliese ileso del atentado, visitaron a Mussolini, la duquesa de Aosta y otras personalidades italianas. El Papa le envió también su felicitación.

GALICIA

La «Gaceta» publica una disposición de la Dirección General de Administración, ordenando que a los efectos del artículo 81 del reglamento de 23 de agosto de 1924, se modifique la clasificación de la Intervención de fondos municipales del Ayuntamiento de Pontevedra, en el sentido de que dicha intervención se la considere de segunda clase.

El miércoles se declaró un incendio en el monte «Barrigoso» de Viminiano, ardiendo en una extensión de dos hectáreas.

Fue extinguido por el vecindario de los lugares contiguos.

En el pueblo de Zafra Orense, un incendio destruyó las casas de Benito Presa Bueno y Miguel Francisco Alonso.

Los esfuerzos del vecindario se redujeron a aislar el fuego evitando que se propagase a las casas inmediatas. Ardieron los muebles de ambos

PEREGRINACIONES DIOCESANAS

Correspondió hoy venir a Santiago la del arciprestazgo de Berreo de Abajo

Esta mañana, como se había anunciado, vinieron a ganar el Jubileo del Año Santo los feligreses de las parroquias de San Pedro de Ardemil, San Pelayo de Biscas, San Martín de Cerceda, San Roque de Encobas, Santa María de Leira, San Andrés de Meirama, San Clemente de Mercurin, San Andrés de Lesta, Santa Cruz de Montaos, Santa Eulalia de Pereira, Santa María de Ordenes, San Martín de Orosa, San Julián de Paulo, Santa María de Queijas, San Esteban de Trasmonte y Santa María de Deixebre, que son las que componen el arciprestazgo de Berreo de Arriba. A pesar de los escasos medios de comunicación que tienen con Santiago la numerosa mayoría de dichas parroquias fueron muchos los devotos feligreses que han figurado en la procesión la cual se organizó, como habíamos indicado, en Santa Clara.

Rompía la marcha el estandarte del grupo de los hombres que era conducido por el expeditado a Cortes por Ordenes y ex subsecretario de Fomento D. A. Foxo Seura.

Recogían los cordones los señores D. Rafael Álvarez Salgueiro y don Fernando Varela.

Seguía al grupo de los hombres la banda de música municipal que desde Santa Clara iba acompañando tocando el Himno.

Iba luego el grupo de las mujeres cuyo estandarte portaba la señora doña Carmen Mato, viuda de Astray recogiendo las cintas doña Asunción Racla y doña María Castro.

En la presidencia de la peregrinación iban, además del Sr. Arcipreste, la comisión del Ayuntamiento de Santiago y la de la Junta de las Peregrinaciones.

La del Ayuntamiento la formaban los señores Zurimendi y Rey Gacio.

Recorrió la peregrinación las calles de San Roque, Algalia de Arriba, Cervantes, Azabachería, Arco de Palacio y Plaza de Alfonso XII entrando en la Catedral por la Puerta del «Obradoiro».

En la Basílica fueron recibidos los peregrinos por los canónigos Sres. Caeiro, Tafall y Peña, Secretario de Cámara del Arzobispado que representaba al Prelado.

Los peregrinos se acomodaron en el templo ocupando las navas laterales, según costumbre. Dijo la misa de la peregrinación el economo de Mercurin D. Diego Pedreira Varela.

Dignificó el rezo del rosario el párroco de Cerceda D. Juan Bueno Rodríguez.

Una vez terminada la misa subió al púlpito el canónigo Sr. Peña quien en nombre del Sr. Arzobispo, les saludó y dió la bienvenida.

Dijo que el Prelado tuvo que ausentarse para asistir al Congreso Mariano celebrado en Covadonga.

Mostró su satisfacción por la brillantez del acto que realizaban los feligreses de Berreo de Arriba felicitando al clero por el brillante resultado obtenido.

Terminó bendiciendo las medallas y objetos piadosos que portaban los peregrinos.

Luego funcionó el botafumeiro, cantándose, mientras tanto, el Himno de las peregrinaciones con acompañamiento de órgano.

La peregrinación terminó subiendo muchos a abrazar al Apóstol y saliendo todos por la Puerta Santa o de los «Perdones».

Mañana vendrá otra peregrinación a Santiago.

Es la del arciprestazgo de Vea. Se organizará en la Alameda y entrará por la Rúa del Villar y Fonseca.

SANTIAGO

El gobernador civil concedió licencias de uso de armas a los vecinos de Santiago:

Don Santiago Guldreis Iglesias, D. Leovigildo Cipeáns, D. Manuel González Rey, D. Juan Castro Germil, D. José Barcia Gómez, D. Arturo Blanco, D. Jesús Cepeda Ben, D. Manuel Carrero, D. Juan López Pereiro, D. Manuel Carnero, don Juan Trillo Garriga, D. Pedro Paz García, D. Antonio Vázquez García, D. Hipólito Rana Valcárcel, D. Antonio Rodríguez, D. Domingo Rey Vilarino, D. Manuel Fráiz Miguez, D. José Adrán Tarrío, don José Rey Villanueva y D. Ramón Chorén Conde.

Atendiendo a las demandas de la industria y comercio locales, reiteradamente formuladas y recogidas por la Delegación de Hacienda, la Dirección general del Tesoro ha enviado a La Coruña 50.000 pesetas en monedas de cupro-níquel, que se pondrán inmediatamente en circulación.

Terminaron las oposiciones para cubrir la vacante de médico de la profilaxis pública, en Santiago. El tribunal acordó declarar desierta la plaza.

Se convocará a otras oposiciones.

Fue curada en el Hospital, Josefa Gómez Casas de 8 años, con domicilio en Puente de Sar número 13, de herida contusa en la región superciliar derecha, leve y que se produjo casualmente al salir de su casa.

A partir del 15 del corriente, queda levantada la veda para las paomas campestres, torcaes, tórtolas, perdices y codornices, en aquellos predios en que se encuentran segadas o cortadas las cosechas, aún cuando los haces o gavillas se hallen en el terreno.

Jesusa García Rodríguez y su hermana Ramona, vecinas de Vite, denunciaron a Manuel Álvarez Vieiro vecino del mismo lugar, que les dió malos tratos de obra cuando regresaban de la romería de la Peregrina.

El 15 del actual termina el plazo para que los reclutas del reemplazo de 1926 y agregados puedan ingresar en el primer plazo de la cuota si desean acogerse a la reducción del servicio en filas y para el pago de segundos y terceros plazos de aquellos que no lo hubiesen efectuado en la época mandada.

En fin del presente mes termina el plazo para el pago de cuota de los del 1924 y anteriores y hasta fin de octubre pueden abonar el segundo plazo los reclutas de 1925.

Parece que reclamados por la familia de una conocida joven de esta ciudad, que se había ausentado sin permiso de quienes únicamente podrían darle, fueron detenidos en Ceseiros y reintegrados a Santiago dos jóvenes de los cuales uno, el varón, ingresó en la cárcel.

Es de suponer que el asunto termine en boda.

Victima de larga y penosa enfermedad sufrida con gran resignación cristiana entregó su alma a Dios en esta ciudad la S.ª D.ª Josefa Lois Rey.

Mañana se verificará su entierro. Enviamos a su viudo, el conserje del Ayuntamiento D. Santiago Ramos, nuestro pésame. R. I. P.

Fueron denunciados:

El dueño de las casas n.º 3 de la calle de Mazarelos, por tener en ella un caño roto, que despidió agua a la calle.

—Dolores Rey, por barrer un portal a la calle, en horas no permitidas.

—Carmen Onro Varela y Josefa Bello Gómez, por tener un cerdo y una cabra abandonados en la vía pública.

—El conductor del automóvil matrícula C. 1782, por entrar con su vehículo en la Alameda.

—Un sujeto que ayer hizo una pequeña reparación en una galería de su casa de la calle Nueva, siendo como era domingo.

—Policarpo López, por alborotar, cantando en la madrugada de ayer, en la calle de la Azabachería.

—Dolores Seijas, por escandalizar en la calle de Sar.

—Dolores Rego y Josefa Caye, por alborotar en la fuente de San Antonio.

—Teresa Mato, por escandalizar en la fuente del Toral.

—La tabajera del Camino Nuevo Encarnación Montero Pasantino, por expender carne de 3.ª clase (jurrete) cobrándola a 2:40 pesetas kilo.

—Valentín Fernández, por insultar a un empleado de arbitrios y blasfemar.

Ha sido agregado a la biblioteca universitaria, el oficial de Administración, recientemente nombrado, D. Antonio Barroso.

Llegaron el sábado a Santiago el excelentísimo Sr. General Jefe de Estado Mayor del Ministerio de la guerra D. Alfredo Gutiérrez Chaupe, don Salvador Satiuas Bellver, coronel de Estado Mayor, don Juan Diéguez Vilarino, teniente coronel de Estado Mayor, don Víctor Martínez Simancas, comandante de Infantería, don Epifanio Gamueva Garzón, comandante de Estado Mayor, quienes vienen realizando estudios para dicho a to cuerpo.

Debe presentarse en las oficinas municipales D. Serafín Barreiro para enterarse de asuntos que le interesan.

Concurridísima se vió ayer la Peregrina en cuya capilla hubo función religiosa y donde, por la tarde se celebró una animada romería.

Muchísimas personas se trasladaron en autos a dicho punto.

También han ido muchas a Belen donde se celebró, igualmente, fiesta.

DE SOCIEDAD

Por habérsenos traspapelado la noticia no hemos registrado en nuestro número anterior la grata nueva de haberse unido en matrimonial enlace la bella y distinguida señorita María Luz García Leiceaga con D. Fernando Avila Palacios, farmacéutico de Valencia de Alcántara.

Lucía la novia un hermosísimo vestido de crespón bordado en plata, y velo de gasa.

La cola del manto era recogida por el hermoso niño Eduardo González, sobrino de la desposada.

Fueron padrinos D. Juan Angel García, hermano de la novia y la hermana política del novio señora de Avila.

La unión fué bendecida por el M. I. señor canónigo, D. Salustiano Portela Pazos que pronunció una elocuente y sentida plática alusiva al acto.

Como testigos por parte de la novia firmaron el acta, don Simplicio Vidal Portela, capitán de Sanidad y el prestigioso comerciante don Donato González.

Por parte del novio firmaron don J. Cano y don Vicente Avila.

El juez de Instrucción accidental don Luis Román Santa ó representó al Juzgado.

Terminada la ceremonia religiosa los familiares y amigos fueron obsequiados espléndidamente con un lunch, en casa de los señores García Leiceaga, que sirvió «La Vascongada».

Los novios salieron en viaje de luna de miel para Portugal.

Que en su nuevo estado brille siempre la felicidad.

Con objeto de intervenir en los exámenes de ingreso de las alumnas de la Normal de Santiago llegó a esta ciudad la profesora de la de Pontevedra D.ª Rosa Saz.

Han llegado:

De Marin D. Teresa Redondo.

De Valladolid D. Pedro Martín y señora.

De Villagarcía el Secretario de Embajada D. Juan Manuel Cano y señora.

De Lugo D. Antonio Giraldez.

Nuestro querido amigo el joven abogado de la Coruña D. Leandro Piñero Romero ha tenido la atención de participarnos en atento B. L. M. que tomó posesión del cargo de Secretario de aquella Cámara de Comercio.

Felicitemos al querido amigo y correspondemos a sus ofrecimientos.

**Eugenio Solla Roig**  
ABOGADO  
Procurador de los Tribunales  
Asuntos judiciales y administrativos  
HORAS DE OFICINA  
Mañana de 10 a 1. Tarde de 3 a 7.  
CALLE DEL MATADERO, número 3  
(Frente a la Puerta del Camino)  
SANTIAGO

Gacetillas

En el REPARTO de la Cooperativa de Capitales de LA MUNDIAL, del año 1.916 (a los 10 años) les ha correspondido a los suscriptores, un beneficio de Pesetas CUATRO con 29 céntimos por cada DIEZ PESETAS que desembolsaron mensualmente, equivalente a más del OCHO por CIENTO de interés anual. Los beneficiarios de SANTIAGO cobrarán el capital y los beneficios, a partir del 10 de Septiembre, cuyos pagos los efectuará personalmente el Director en Galicia José Cedrón Gómez.

**DR. SANCHEZ HARGUINDEY**  
Médico dentista  
Exayudante del Dr. Subirana, en Madrid.  
Especializado en protesis y Ortodoncia (corrección de irregularidades de los dientes).  
Rúa del Villar, 6-1.º

**NOTARIA**  
— DE —  
Francisco Gamallo Paz  
Algalia de Arriba n.º 4  
SANTIAGO

Antonio de la Riva Inclán  
AGENCIAS DE ADUANAS  
COMISIONES, CONSIGNACIONES, TRANSITOS Y SEGUROS MARITIMOS  
García Olloqui, núm. 15.-VIGO  
Contratista de obras  
ahorrareis siempre dinero pidiendo el catálogo de artículos de saneamiento  
L. DEL BARRIO Y COMPA. IA  
SANTANDER

**Artículos sanitarios**  
BAÑERAS, LAVABOS, BIDETS, INODOROS, URINARIOS  
y todos cuantos accesorios se relacionan con este artículo  
Gran surtido.--Precios económicos  
**Bazar de Villar**

**Colegio de S. Buenaventura**  
Primera y Segunda Enseñanza  
Rúa Nueva, 28.--SANTIAGO.--Teléfono, 59  
Director: Don Daniel Ríos Noya  
Este Colegio dedicado exclusivamente a la Primera Enseñanza y estudios del Bachillerato, es el único de la localidad que ha obtenido CINCO VECES el Premio extraordinario-(Título de Bachiller a Mérito)  
En los exámenes ordinarios del presente Curso, 88 alumnos con un total de 402 asignaturas, alcanzaron las calificaciones siguientes: 24 Matriculas de Honor, 73 Sobresalientes, 96 Notables, 198 Aprobados, y 35 entre excluidos no presentados y suspensos.  
Se admiten alumnos internos, medio-internos y externos  
Pueden pedirse reglamentos al DIRECTOR  
Rúa Nueva, 28.--Santiago de Compostela.--Teléfono, 59

**Constantino Villaverde Otero**  
Grandes almacenes de hierros, aceros y ferretería en general  
**Vidán, 8. Santiago**  
Grandes existencias de toda clase de máquinas agrícolas de la acreditada fábrica de Ajuria y Aranzabal, como son Arados Brabant, Alondra, Ideales y otras clases. Gradas y Aventadoras, Sembradoras Cortapajas, Motores alistera, Desgranadoras, Trilladoras, Cultivadores, etcétera.  
Se garantiza el buen resultado de todas estas máquinas.  
— PRECIOS ECONOMICOS —

**URINARIAS**  
Cura infalible en breves días y sin molestias de la hemorragia, gonorrea, gonorrea y demás enfermedades de las vías urinarias de ambos sexos, con los.  
«CACHETS COLLAZO»  
GRATIS: remito dos interesantes libritos y muestra de.  
«AZUCAR COLLAZO»  
para purgar a los niños y adultos sin que lo sepan y para curar las enfermedades del estómago, hígado e intestinos.  
Pídalos: A. GARCIA. Apartado 632—MADRID.

**Carlos Allones Roffignac**  
LICENCIADO EN DERECHO  
Procurador de los Tribunales  
Coruña, Sánchez Bregua 25-2.º

**-Antonio Carro-**  
MEDICO DENTISTA  
Toral 6.--SANTIAGO  
Especialista en las enfermedades de la boca y dientes.  
Expensionado por el Gobierno durante la guerra europea para estudiar las fracturas de los maxilares y su tratamiento.  
Ex jefe del Equipo Odontológico Militar del Hospital Dócker-Melilla.  
Con prácticas en las principal Clínicas Dentales de Madrid.

**Aserradero Barreiras**  
(Camino Nuevo)  
Leña de zuecos propia para cocinar y aserrín blanco de pino.  
Venta: Rúa Nueva, Huevería.

**-Molinería Barreiras-**  
(Camino Nuevo)  
Entrega de la molienda en el acto.  
Con avisos se recoje y entrega a domicilio.

**Maximino Abrales Torquemada**  
Médico especializado, en ojos, oídos, nariz y garganta  
Operaciones y consulta de dichas especialidades  
Graduación exacta de la vista.  
De once a una y de cuatro a seis  
CARRERA DEL CONDE, núm. 12  
SANTIAGO



